

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 6'75 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Mayo de 1890.

Núm 10.489

El Guadalete.

LOS TRATAMIENTOS CONTRA EL «MILDEW»

Nos encontramos en la época precisa en que, según los más reputados viticultores, conviene proceder al sulfatado de las viñas en que haya motivos para temer la aparición del mildew. Hasta hoy no se conocen medios para curar el mal; pero sí, —y de probada eficacia,— para evitarlo: los tratamientos han de ser, pues, preventivos, porque de lo que se trata es de que los conidios, ó gérmenes reproductores de la parásita, no lleguen á desarrollarse.

Hace cinco años nada podía afirmarse respecto á la manera de combatir con éxito una plaga de tan funestas consecuencias: el empleo de las sales de cobre dió lugar á temores, ciertamente poco fundados, pero que originando prolijas discusiones, retrajeron á muchos de ensayar el más seguro de los preservativos; mientras, por otra parte, observaciones imperfectas hicieron creer que había contradicción en los resultados obtenidos. Los notables estudios de Mr. Millardet han desvanecido toda duda; y, sin que sea razonable pensar que en este asunto se haya dicho la última palabra, conviene, no obstante, hacer constar que las disoluciones llamadas *agua celeste* y *caldo bordelés* son las que han alcanzado la más cumplida sanción de la práctica.

En lo sustancial, poco tenemos que añadir á la instrucción que el pasado año fué publicada por la Alcaldía de esta ciudad, apenas se declaró en nuestros viñedos la existencia del mildew; mas con frecuencia se nos piden detalles y noticias sobre el particular, y aun á riesgo de repetir cosas de que EL GUADALETE se ha ocupado ya en varias ocasiones, insistiremos en lo que realmente importa á nuestros viñistas, que no es la descripción micrográfica de la *peronospora*, y el nombre más propio que debemos darle, y las facies diversas de su ciclo evolutivo; cuestiones de gran interés para los sábios, pero fuera de propósito para el fin que por el momento perseguimos.

El sulfato de cobre es la base de los dos específicos mencionados; y á ambos parecen otorgadas iguales recomendaciones. Esta sal que se encuentra en el comercio bajo el nombre de *caparrosa azul*, forma en su estado de pureza, gruesos cristales prismáticos de un limpio y hermoso color azul. Como á veces se halla mezclado con los sulfatos de hierro y de zinc, y aun con otras materias que lo impurifican, y hacen menos energética su acción contra el mildew, es necesario comprobar su bondad, para lo cual basta un breve y sencillo exámen. Vertiendo en una solución del sulfato de cobre una pequeña cantidad de lechada de cal, si es puro, el líquido toma el hermoso color azul que hemos dicho ofrecen los cristales; si tiene sulfato de hierro ó sea caparrosa verde, pasa á un azul verdoso y herrumbroso; y á un blanco súcio, cuando hay en la mezcla sulfato de zinc. El que los cristales se efflorescan, cubriéndose de un polvillo blanco al permanecer durante algún tiempo expuestos al aire, no debe considerarse como señal de impureza.

La preparación del AGUA CELESTE es bien sencilla, y puede hacerse por los mismos cultivadores tan fácil-

mente como la del *caldo bordelés*, al que en muchas circunstancias suele ser preferida. Disuélvase en tres litros de agua caliente un kilogramo de sulfato de cobre, removiendo los cristales con un agitador de madera. Cuando el líquido esté frío y la disolución terminada, viértase en ella litro y medio de *amoniaco* del comercio, en general con 22° Baumé; y esta mezcla se extiende ó diluye en 200 litros de agua, poco antes de comenzar el tratamiento. Según el número de hectáreas del viñedo, se prepara la cantidad de disolución necesaria, teniendo en cuenta que han de invertirse de 500 á 600 litros por hectárea, ó sean más de 250 litros por aranzada de nuestra medida. Este es el término medio de cada uno de los tratamientos, pues se comprende que el primero ha de consumir mucha menos dosis que los posteriores.

La preparación del *caldo bordelés* no presenta tampoco ninguna dificultad. La fórmula dada primitivamente por Mr. Millardet, y que todavía se emplea en algunos puntos, consiste en disolver 8 kilogramos de sulfato de cobre en 100 litros de agua; y formar aparte una lechada de cal, apagando en 30 litros de agua 15 kilogramos de cal grasa en terrones. Esta lechada, bastante espesa, se agita lo suficiente para darle homogeneidad; y después se derrama poco á poco sobre la disolución del sulfato cúprico, cuidando al mismo tiempo de remover la mezcla. Cuando se la deja en reposo, produce un depósito abundante; y es menester, por tanto, agitarla nuevamente cada vez que se va á usar. Debe verse siempre, al fabricarla, la lechada de cal sobre la disolución del sulfato, y no á la inversa; pues bajo la influencia del calor producido por el apagamiento de la cal, el precipitado de hidrato de óxido de cobre azul se transforma en óxido negro, insoluble en el agua, é ineficaz por ello para destruir el mildew.

El citado profesor Mr. Millardet, ha propuesto después otras fórmulas mucho más atenuadas, y que ofrecen tan grandes ventajas de todo género sobre la anterior, que ya son las generalmente aplicadas, y pronto lo serán de un modo exclusivo. Las preparaciones se verifican de la misma manera y con idénticas precauciones que las antedichas; pero las dosis disminuyen en proporción considerable. Así para cada 100 litros de caldo se disuelven solo uno, dos, ó tres kilogramos del sulfato de cobre, y respectivamente, medio, uno ó dos kilogramos de cal. Aconsejan algunos que la primera aplicación se haga con el caldo más débil, y las demás con el que contenga dos ó tres kilos de sulfato por hectólitro.

En cuanto á la época y número de los tratamientos, debe elegirse tanto para el empleo del *agua celeste* como del *caldo bordelés* un tiempo seco y sin viento; verificando el primero en la segunda quincena de Mayo, cuando ya los pámpanos alcanzan más de veinte centímetros de longitud, y antes que aparezcan las primeras manchas del mildew. No debe abrigarse ningún temor de que las pulverizaciones causen el menor daño al racimo, aun dadas en el momento de la florescencia. Preciso es convenir en que para fijar el número de tratamientos faltan todavía datos y experiencias locales, que no pueden ser suplidas por las prácticas de otros parajes de muy diversas con-

diciones; pero, no obstante, y con las convenientes reservas, hemos de decir que un segundo rociamiento de las vides hácia los últimos días de Junio, nos parece de todo punto provechoso. Después es probable, que dado el rigor de nuestros veranos y la sequedad del ambiente, no sea menester repetir los tratamientos hasta pasada la vendimia; mas entonces, siendo muy posible que una nueva invasión, despojando las cepas de sus hojas prematuramente, origine daño en la leña, y las predisponga á otros infaustos accidentes, juzgamos de utilidad grande, rociarlas por tercera vez con el líquido preservador.

Lo acontecido en el año último, —en que después de las primeras lluvias de Setiembre las efflorescencias del mildew aparecieron en todas nuestras viñas, y sólo las muy contadas que se trataron antes con el *caldo bordelés* ó con el *agua celeste* conservaron el pámpano hasta la época natural de su caída,—constituye una enseñanza que fuera imprudente despreciar.

Demos por hoy término á estas breves indicaciones; y ojalá no tengamos que insistir sobre ellas en lo sucesivo, pues será señal de que la terrible parásita no ha extremado en nuestros pagos sus deplorables efectos.

G. F. DE LA R.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

PRIMERA SESION.

Madrid 16.

La asamblea celebra sus sesiones en el local de la Academia de ciencias morales y políticas.

A los periodistas se nos ha destinado un lugar preferente dentro del estrado é inmediato á la presidencia.

A las tres y cuarto ocupa la presidencia el señor Alcubilla, que declara abierta la sesión.

El salón está casi lleno. Entran en este momento los señores Gamazo, conde de Esteban, Escriba y Bayo (D. Adolfo).

Antes de abrirse discusión, el señor representante de la Unión ruega á la presidencia diga si la prensa ha sido invitada, pues nota la ausencia de algun importante periódico.

El señor secretario contesta que no solo á los periódicos de Madrid, sino á varios de provincias, se les ha invitado, y que si no asisten no es culpa suya.

Abrese discusión sobre el tema tercero, que versa sobre «Propiedad.—Contribución territorial. ¿Existen ocultaciones esenciales en cantidad ó calidad? Si las hay, ¿á qué responden y cuál es el medio mejor y más eficaz de descubrirlas?»

El Sr. Latorre da lectura á una enmienda que ha presentado á este tema.

El representante de San Martín de Valdeiglesias dice que hablará en contra de la ponencia presentada por el señor Llobard, pero que será breve.

Añade que ni en esta, ni en la enmienda, ha encontrado nada práctico.

Juzga la tributación, en lo que atañe á la propiedad en el vino, desquidadísima.

Hay contribuyentes, sigue diciendo, que hace diez y seis años no pagan sus cuotas; la Hacienda se cruza de brazos, y no hace caso de los que religiosamente pagan.

Entre sus conclusiones hay una en que propone que desaparezcan las administraciones subalternas, que es, según él, una calamidad peor que la langosta. (Risas.)

Habla en pró el presidente de la Sociedad geográfica Sr. Coello.

Ocupase de la ocultación de la propiedad.

Hay pueblo en España, señores, que oculta el ciento por uno, dice.

En Palma del Rio han declarado 1.000 hectáreas más que las que resultan de la medición.

Cree que el catastro es la única manera de poder descubrir estas ocultaciones.

Dase lectura á otra enmienda presentada por el representante de Alburquerque, Sr. Berjano.

Consumo otro turno en contra del señor Sorribas, representante de la Asociación de propietarios de Barcelona.

Se lamenta de que en muchas provincias la propiedad rural, que es la que él ha estudiado, esté entregada á la Hacienda por desidia de la junta de valuación.

Rectifican brevemente los señores Latorre, Llobard y Rodrigo Blanco.

para que se discutan en cuanto se termine la de los temas.

El Sr. Rodrigo Blanco promete hacerlo. El Sr. Ortega, representante de Cuenca, hace uso de la palabra en contra.

Comienza diciendo que no trae ninguna fé á este acto, porque en otras reuniones anteriores ha visto que no se ha hecho mas que pasar el tiempo.

Dá las gracias al Sr. Gamazo por su campaña económica; añadiendo que, aunque poco, algo se ha conseguido, como la supresion de las Audiencias de lo criminal.

La supresion del 1 por 100 en las herencias directas y el timbre, son dos grandes males que contribuyen con preferencia á la ocultación.

Esto dice para terminar. El Sr. Sanchez Massia habla en pro. Representa á la Sociedad geográfica.

Cree que las ocultaciones son mayores en el gran propietario que en el modesto. El pobre paga siempre; el rico es el que defrauda por lo que está conforme con lo expuesto por el Sr. Llobard.

El señor conde de Esteban pide la palabra.

El presidente manifiesta que aunque el reglamento sólo concede tres turnos en pro y tres en contra, pueden hablar los que quieran, dada la importancia del asunto que se debate.

El señor conde de Esteban, representante de la Liga agraria de Madrid y de varios pueblos de la provincia de Toledo, empieza diciendo que no está conforme con varias de las manifestaciones hechas por el Sr. Coello.

Yo mismo, dice, perdi en el Senado por ocho votos, lo de la división triangular aunque la considero importantísima.

Añade que considera irrealizable el catastro.

En la provincia de Toledo, sigue diciendo con referencia á la ocultación, hay fincas consituadas por terrenos estériles, y cita una, sita en los montes, declarada por su dueño como de 14.000 hectáreas de extensión.

Pues bien, su dueño paga 6.000 duros de contribucion, siendo así que no pasan de 4.000 los que dicha finca le deja de utilidad; y todo por haber declarado su verdadera extension.

Con lo cual termina. Rectifica el Sr. Coello.

Suscitase un incidente entre el señor Coello y el señor Conde de Esteban.

El señor Conde de Esteban: Yo creo que pensar en el catastro, es pensar en la luna.

El Sr. Coello: Pues tengo la satisfaccion de decir á su señoría que yo he empezado á hacer la luna. (Risas.)

El señor conde de Montenegro se levanta á decir que no puede aguantarse más al oír hablar de la imposibilidad del catastro, cosa tan corriente en su tierra, Aragón. Es decir, que sólo su tierra es la que tiene verdadera producción desde tiempos de Felipe II.

Mucha culpa les cabe á los representantes de las provincias en las Cortes.

Yo, ante todo, soy amante de mi tierra aragonesa, y antes que á la justicia atiendo á los intereses de ella.

El Sr. Foronda, representante de la Sociedad geográfica, propone que las conclusiones que se voten como definitivas para el tema tercero, que es el que se discute, se hagan extensivas al cuarto, dada la afinidad que entre los dos existe.

No quiero abandonar este edificio, empieza diciendo el senador Sr. Fernandez Iglesias, representante de Salamanca, sin manifestar mi pesar, pues, á mi juicio, se nos juzga únicos responsables de los males que nos afligen.

Con correcta frase manifiesta que el caciquismo en los pueblos es un mal que va á la par que la ocultación.

Otros dos puntos que trata á conciencia, son la falta de ocultación y la formación del catastro, que considera de gran importancia, y cual remedio eficaz á la situación, que es víctima de lo imperfecto de la administración, del desarreglo que en ella reina.

El Sr. Iglesias es muy aplaudido al terminar su discurso.

El señor presidente concede la palabra al Sr. Gamazo.

En el público se nota ansiedad por conocer la opinion del diputado castellano.

Se felicita de estar en el uso de la palabra, siquiera para decir algo sobre las impresiones que ha podido recoger de los discursos pronunciados anteriormente.

Asimismo se congratula de haber asistido á la sesión, pues ha oído de cerca las quejas de los contribuyentes, factores principales de su campaña económica.

Muéstrase conforme con todo lo dicho por el señor Fernandez Iglesias, y en particular á lo de que resplandezcan las verdaderas causas de la situación entre las cuales es la principal la perturbación del sentido moral aplicado al político.

Es menester, pues, que la verdadera causa de todo se diga y se remedie, causa que á mi juicio está basada en la dependencia casi indigna de los representantes de los intereses de las provincias cerca de la agrupación política á que pertenecen, ó á la influencia de tal ó cual personaje.

Mientras estos representantes no dejen á un lado su interés político y se cuiden del de la region que representan, todo es inútil.

La depuración de la representación nacional es, pues, el único remedio que yo entiendo. (Muy bien.)

Esta es la síntesis de lo que ha venido

á decir en elocuentes párrafos el Sr. Gamazo.

A las seis y media abandonamos la casa de los Lujanes, dejando en el uso de la palabra al diputado por Zaragoza señor Castellanos.

TELEGRAMAS.

CONGRESO TELEGRÁFICO.

París 16.—Se ha celebrado la solemne apertura del Congreso telegráfico en la mañana de hoy y con asistencia de 117 delegados extranjeros.

M. Roche, ministro del Comercio, dió la bienvenida á los comisionados de los demás países; recordó el rápido desarrollo de la telegrafía eléctrica y de la telefonía, haciendo constar los maravillosos resultados que podría prometerse la humanidad si todos los elementos del genio y del trabajo se consagrasen á desarrollar entre los pueblos la obra de justicia, ciencia, concordia y felicidad que realizan los delegados. De los esfuerzos de estos espera nuevas reformas capaces, al estender la comunidad de intereses, de hacer más estrechos y duraderos los vínculos de paz entre las naciones.

El Sr. Nielsen delegado de Noruega, da las gracias por la cordial acogida de que los representantes extranjeros han sido objeto en Francia y principalmente en París, y añade: «Siempre es Francia quien tiende la mano á las demás naciones para tratar con ellas, en condiciones de igualdad, los grandes problemas internacionales que interesan á la administración y á la ciencia.»

Esta es, dice, la verdadera fraternidad expresada por actos. El orador hace constar que solo los Estados europeos respondieron al llamamiento de Francia, para el primer Congreso, y que hoy asisten al séptimo representantes de todo el globo.

El Sr. Hake, representante de Alemania, da gracias por la amistosa acogida hecha á los representantes extranjeros, y se felicita de que estos se hallen reunidos en una capital tan importante, para el bien general de la humanidad y los progresos de la civilización; recuerda los halagüeños resultados del primer Congreso, y añade: Ante las cordiales y benévolas frases del señor ministro, abrigamos todos la seguridad de que las deliberaciones del Congreso actual serán igualmente fundadas, y terminando que Francia tenga la presidencia de la Asamblea.

M. de Selves ha sido elegido unánimemente presidente del Congreso.

MALVERSACION DE FONDOS.—LAS MEMORIAS DE BISMARCK.

París 16.—Los periódicos germanos dan cuenta de los hechos escandalosos descubiertos en la administración de la marina de guerra alemana.

Se ha demostrado que durante muchos años algunos oficiales de la administración de la armada, de acuerdo con los proveedores, malversaron varios centenares de miles de marcos.

Los tribunales han impuesto severo castigo á los principales acusados.

Se asegura que el príncipe de Bismarck vá á consagrar el resto de su vida á la redacción de sus Memorias. Al efecto, ha comenzado ya á ordenar su correspondencia política y privada á partir de la época en que obtuvo el primer cargo público.

EN BARCELONA.

Barcelona 16. (10.42 m.)

Asegúrase en varios círculos que los fabricantes de Barcelona y pueblos de la provincia, han celebrado una reunión para acordar los medios de que han de valerse con objeto de resistir á las imposiciones de las sociedades obreras que consideran vejatorias é inadmisibles. Las proposiciones que se presentaron en la reunion, resultaron tan graves, que los fabricantes no llegaron á entenderse. Quedó, sin embargo, acordado en principio, constituir asociaciones por gremios para resistir las imposiciones de los obreros; pero con la condición de que todos los acuerdos debían de adoptarse por mayoría absoluta.

Creo poder decir, sin cometer indiscrecion alguna, que según me han referido varios fabricantes, éstos respetaran los arreglos establecidos entre ellos y los obreros, hasta tanto que hayan terminado la fabricación de los artículos de temporada de invierno. Una vez terminada ésta, los patronos cerrarían definitivamente sus fábricas, por serles de todo punto imposible continuar fabricando con las bases que rigen en la actualidad, las cuales imposibilitan la competencia con el extranjero.

Varios arquitectos me han manifestado también que gran número de capitalistas que tenían el propósito de empezar este verano la construcción de muchas casas, han desistido de llevarlo á cabo en vista del aumento considerable que ha adquirido la mano de obra. Capitales importantes que los destinaban á dicho objeto, los han invertido en la compra de papel del Estado, el cual les producirá la misma renta que las fincas sin quebraderos de cabeza.

De aquí la causa de que se hayan mantenido firmes los cambios de nuestra Bolsa.

Los referidos arquitectos opinan que una vez terminadas las obras que en la actualidad se hallan en construcción, escaseará de tal modo el trabajo, que muchos miles de albañiles, se verán obligados á la huelga forzosa.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Reinan algunos disgustos entre la clase obrera panadera y los dueños. Los panaderos se reúnen en el círculo obrero, tratando en reuniones amistosas de sus intereses. Esta mañana el dueño de una panadería situada en los extramuros de esta ciudad despidió a ocho operarios, pues trataban de imponerse: los puestos vacantes han sido ocupados por gente que acepta las condiciones por aquel establecidas, pudiendo así elaborar el pan necesario. Durante todo el día no ha ocurrido ninguna novedad en las demás casas-hornos. Se dice que algunos obreros piensan declararse en huelga a fin de mes, si los dueños de panaderías no acceden a la petición de aquellos, de que no se trajera nada más que doce horas, bien de día ó de noche. Esta tarde a las cinco y media ha celebrado una reunión en el círculo obrero todo el gremio, en medio de un completo orden, tratando de sus intereses. El Gobernador civil sigue tomando precauciones, para evitar coacciones y que el orden público se altere. En los pueblos de esta provincia donde este gremio es numeroso, según partes oficiales no ocurre novedad.

Esperábase que hoy serían las pruebas del submarino y estas no se han efectuado. La causa de la suspensión, dicen que obedece a que el capitán general no ha querido que salga la moderna nave, pues el tiempo permanece todavía revuelto. En el Boletín Meteorológico que dirige el célebre astrónomo Noherlesoom, encuentro la siguiente noticia, que guarda relación con la orden dictada. «Lunes 19.—Es el día en que suponemos ha de llegar a nuestra Península la tempestad. Esto representa un cambio de situación en las condiciones de la atmósfera, en el rumbo y fuerza del viento y en la temperatura. El centro de acción que en el día anterior estaba en el Mediterráneo pasará rápidamente al Océano Atlántico; el viento cambiará del S. y SE. al SO., soplando fresco. Es probable que continúen las lluvias y sean bastante generales en la Península.» Si el pronóstico no se realiza, es probable tenga lugar mañana. No quiero asegurar nada, pues desgraciadamente nunca resulta cierto el anuncio de pruebas.

Se encuentra en Cádiz el alcalde de Rota, Sr. Ruiz Mateos, quien ha conferenciado con el Sr. Gobernador civil. Por delegación del Sr. Gobernador civil ha presidido esta tarde el diputado jerezano Sr. Zapata, la subasta de los artículos de comer, beber y arder, necesarios en los establecimientos de beneficencia de Cádiz. El próximo día 21 tendrá lugar el remate de los mismos artículos para los establecimientos de Jerez. El próximo día 22 saldrá de esta Cárcel para el penal de Ceuta, la conducción ordinaria compuesta de ocho penados, figurando entre estos, cuatro procedentes de Cuba, condenados a cadena perpétua. Con el carácter de urgente se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Real Orden, en la que se declara que los expedientes de defraudación del timbre, no dan derecho al premio del 10 p. establecido en la ley de 14 de Mayo de 1888, para las administraciones subalternas. La primera prueba del submarino, ha de consistir en ver el radio de acción en marcha.

F. SANTOMÉ. Cádiz 19 de Mayo 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreta, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

MAYO 20.

1456.—Llegada a Jerez del rey D. Enrique IV, quien mandó hacer público que en tocando a rebato con la campana del reloj de la Ciudad, saliesen armados todos, nobles y plebeyos.

1683.—Dictase sentencia contra D. Juan y D. Bartolomé Dávila por heridas causadas al Corregidor y su alguacil.

1506.—Muere en Valladolid el célebre navegante y descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón.

1741.—Los ingleses se retiran de Cartagena (América.)

1843.—Nace en Palma de Mallorca don Pedro Miguel Marqués, autor distinguido de varias obras sinfónicas y zarzuelas.

Agradablemente impresionados, tomamos la pluma para rendir justo y merecido tributo de satisfacción a la ilustrada cuantía modesta clase de la sociedad que constituye el Círculo Jerezano, en la calle de Santa María, y que de tiempos y épocas viene siendo el centro de reunión, en donde buscan solaz y recreo todos aquellos, que, llamándose artesanos e industriales, dan ejemplo de buen gusto y de sociabilidad, aquí donde tan escasos son los centros de reunión. La noche del Domingo, habrá dejado seguramente recuerdos gratísimos e inolvidables a los individuos que componen esta Sociedad. El mejor acierto había presidido al adorno e iluminación del Círculo: el patio alfombrado y ostentando por doquiera ramos de flores, debidos a la pericia y buen gusto del jardinero Francisco Montalvo, que tiene su jardín en la plaza de Carrizosa; candelabros y arañas que es-

parcian cientos de luces sobre aquella hermosa reunión, y en medio de todo, rostros de mujeres, que marchitaban a las flores, y ojos que hacían palidecer a aquella profusión de luces. Es para nosotros muy grato reconocer cuán dignamente nuestros modestos y laboriosos artesanos e industriales, saben demostrar que no tienen que envidiar nada a nadie, en cuanto a cultura y buen gusto. Felicitémoslos, pues, por estos resultados que tanto les honran. La reunión tuvo lugar con motivo del concierto vocal e instrumental dado por el Sr. Galo, notable baritono que posee una voz excelente, de timbre sonoro y agradable y de estension poco común. Estas buenas condiciones, así como su esquisito gusto lo demostró cantando diferentes romanzas, descolando la preciosa melodía *Las golondrinas*, el aria de baritono de *Tierral* y la gran romanza de *Favorita*. En todas ellas fué el Sr. Galo objeto de grandes aplausos lo mismo que en las piezas de concierto que ejecutó el violín. Fué acompañado al piano por el profesor Jerezano Sr. Roldán. Terminado el concierto, el patio del Casino se constituyó en un precioso salón de baile, en donde el wals, la polca y el schottis hicieron las delicias de aquella colección de hermosuras y de... ellos. La Sociedad obsequió abundantemente a la concurrencia con dulces y ricos vinos, lo que contribuyó a prestar más animación de la que reinó desde el principio, que fué mucha. Damos la enhorabuena a la culta Sociedad del Círculo Jerezano por el brillante resultado obtenido, y muy particularmente al Sr. D. José Sala que tan dignamente la preside. La reunión terminó a las tres de la madrugada.

A los que mostraban dudas sobre si sería cierto que el adomado de la calle de Medina se terminaba antes de San Juan, puede decirse que a juzgar por las obras ya hechas, y los adomados colocados, casi podría asegurarse que si en ello hay empeño, todo podría estar concluido para el día del Corpus, es decir, dentro de quince días. De todas suertes para nosotros no es dudoso que el 24 del mes próximo estará terminada esa gran mejora, una más de las que se deben a la actividad y a la resolución del señor Freyre, tan patrióticamente secundado por el Excmo. Ayuntamiento. Esperemos que sea también acometida la reforma del solar de la Veracruz.

Se ha negado al conocido empresario de teatros Sr. Barrilaro, el permiso para levantar un teatro de verano en la Plaza de Eguilaz.

La recaudación.—La recaudación de contribuciones públicas del mes último escede de cuatro millones de pesetas a la de Mayo del año anterior. Las provincias de Madrid, Vizcaya, Barcelona, Valencia, Guipúzcoa y otras, contribuyeron a ese satisfactorio resultado.

El «Boletín Oficial» del 17 publica el edicto y pliego de condiciones de la subasta del arrendamiento del impuesto de consumos en Jerez. La subasta por consiguiente tendrá lugar el 27 del corriente.

Se ha constituido la comisión de reformas sociales. Según ha oído un colega esta comisión se propone proceder con gran actividad y presentar dictámenes lo antes posible. Dicese que los individuos que forman esa comisión no suspenderán sus tareas al llegar las vacaciones del verano, sin entregar al Gobierno cuatro ó cinco proyectos cuyo planteamiento estiman urgente para comenzar el mejoramiento de las clases trabajadoras.

Al cabo de ocho años, ya era tiempo. Sin la huelga del día 1.º capáz era la comisión de dejar pasar otros ocho años sin proponer nada.

Anoche no hubo sesión en el Ayuntamiento por falta de número suficiente de concejales para celebrarla.

Vacunación.—Ayer llegó a Jerez el personal del Instituto de Vacunación de Cádiz, para vacunar la tropa de guarnición. Dicho servicio ya se ha llevado a efecto en Cádiz.

Se ha dado orden para componer la madrona de la calle de Marimant. Y a propósito de madronas, en la calle del Asilo, inmediato a la línea de baldosas, hay un hoyo por donde cualquier transeunte puede llegar a los antipodas, vivó ó muerto. Es de creer que se compondrá muy pronto.

Dicen de Algeciras: «La dirección del ferrocarril ha despedido ya por innecesarios a la mayor parte de los trabajadores que tenía ocupados en estas cercanías, dejando los que han de acabar los trabajos de la Estación de Algeciras, el muelle de mercancías, cocheras, depósito de máquinas y arreglo definitivo de la vía. La mayor parte de estos trabajadores han marchado para Jimena y demás puntos donde hoy se activan los trabajos, particularmente en los túneles. Siguen llegando materiales que se desembarcan en el muelle provisional del río de la Miel, en donde también se montan las locomotoras. Por Bobadilla y Ronda se activan lo posible los trabajos, según aseguran personas que merecen crédito.»

El Sr. Mellado, alcalde de Madrid, ha recibido proposiciones de una casa de París, la cual se compromete a abastecer de carnes a Madrid y establecer expendierías por un precio relativamente módico. A esta proposición el señor Mellado ha

contestado pidiendo más detalles y poniendo como condición, caso de que hubiera un arreglo, que las carnes fueran de ganado comprado en España.

Por una pareja de la Guardia Rural ha sido detenido en el día de ayer un sugeto que en unión de otro que no pudo ser habido sustrageron varios efectos de una de las casetas enclavadas en el sitio conocido por la Mesa de Asta, ingresando dicho sugeto en la cárcel pública a disposición del Juzgado correspondiente.

Sepelio.—En la mañana del sábado tuvo lugar en Sevilla el del cadáver del Sr. D. Tomás Osborne, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores. Varias cofradías abrieron la marcha de la fúnebre comitiva, siguiendo la cruz parroquial de San Andrés y un numeroso clero presidido por 6 sacerdotes con capa pivial. El cadáver fué conducido a hombros desde el piso principal de la casa mortuoria calle Cervantes, hasta la puerta de entrada de la misma casa, por dos de los señores Merello, D. José Elbertio y D. Ricardo Luna, Presbítero, los que hicieron entrega de aquellos restos a ocho operarios del finado de los que pertenecen a la bodega y trabajador establecido en el Puerto de Santa María. Otros ocho dependientes del Sr. Ibarra conducían un lujoso paño mortuorio tras del ataúd, siguiendo un no menos lujoso carro fúnebre, tachonado de oro y tirado por magníficos caballos empenachados y emantados de negro. No fué un obstáculo la gran parada que se efectuó el sábado en Sevilla, para que una numerosa concurrencia que no bajaba de ochocientos a mil personas, y en la que estaba representado lo más escogido de la sociedad de dicha capital, Córdoba, Cádiz, Puerto de Santa María y esta ciudad, formara el cortejo siguiendo hasta el Cementerio de San Fernando en que se ha dado sepultura al cadáver en el panteón de familia de la Sra. Marquesa de Sales, cantando las últimas preces, en aquel lugar de eterno descanso, el Capellan de dicho Cementerio y el Presbítero D. Juan Luna, del Puerto.

Cerraban el cortejo 72 carruajes, guiados por enlutados conductores, contando entre aquellos los de los Sres. Ibarra y Domínguez, hijos políticos del finado. Todas las clases sociales han demostrado las cariñosas simpatías de que siempre fué objeto el Sr. D. Tomás Osborne. Descanse en paz.

La rifa de objetos celebrada en la tarde del Domingo en el Calvario estuvo sumamente animada, concurriendo a ella mucha gente y prestándole animación las alegres locas de la escelente banda del Regimiento de Extremadura. Los objetos rifados fueron muchos y variados, sobresaliendo gran profusión de ramos de flores. Al número 3.700 correspondió el becerro que allí se subastó.

En Moscou, está haciendo estragos la enfermedad llamada *Nona*. Como en la sangre de los invadidos, se han encontrado los mismos microbios, que en la de los atacados del dengue, aconsejan varias eminencias médicas europeas, a todos aquellos que tuvieron el dengue, que a fin de evitar que la *nona* se propague por toda Europa el próximo verano, se purifiquen la sangre durante la primavera, con la *Zarzaparrilla* del Dr. Ayer.

Dicese que el día de San Juan se correrán en la plaza de Jerez seis magníficos toros de la señora viuda de Concha y Sierra, que serán estoqueados por *Ispartero* y *Guerrita*.

Servicios de la guardia municipal. Uno por embriaguez y correr el caballo que montaba por diferentes calles de esta ciudad y desobedecer a los guardias que lo reprendían por la indicada falta. Otro, por embriaguez y cuestionar en la plaza del Mercado, promoviendo escándalo. Otro, por embriaguez y escándalo en la plaza de Plateros y desobedecer al sereno que trató de evitar dicha falta. Se dio parte de un joven, que hallándose detenido en la casilla del Consistorio, le sustrajo a otro individuo que también se encontraba en la misma, trece pesetas.

En quiebra.—Han suspendido sus pagos 14 casas de comercio de la corte en la primera decena de este mes. Así lo vemos en *La Correspondencia*.

Fincas ruinosas.—En Cádiz como consecuencia del examen del expediente de fincas ruinosas que se está celebrando por la Alcaldía, probablemente para dentro de quince días se anunciará la subasta de ocho fincas que se encuentran en dicho caso. A las que seguirán otras varias, conforme se vayan estudiando sus expedientes respectivos.

Los mineros de Almaden.—Leemos en *El Imparcial*: «Ha llegado a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Almaden que viene con el humanitario objeto de gestionar del ministro de Hacienda que se aumente la cantidad destinada a mejorar la situación de aquellos desgraciados mineros. La comisión, compuesta de los concejales de Almaden Sres. Nieto, Tejada y Lozano, ha visitado al ministro de Hacienda, expresándole sus deseos. La comisión solicita que se aumente el presupuesto de gastos de Almaden, se saquen las minas, y se conceda a los mineros la dehesa de Castilseros para su distribución en lotes, en que puedan dedicarse a la agricultura y dejar la vida de la mina, que acabara con ellos.»

Un tentadero.—El día de la Ascension, se verificó en la dehesa del

«Candelero», la tiente de los becerros bravos de la ganadería de los señores don Pablo y D. Diego Benjumea. De 90 becerros que sufrieron las pruebas convenientes, fueron declarados buenos 67, tres se perniquebraron, y 20 quedaron desechados, resultando superiores 25.

El picador de toros José Trigo, estuvo encargado de la tiente, y el marqués de las Cuevas y cuatro servidores de la casa, corrieron los bichos.

Ha fallecido el célebre pintor D. Casto Plasencia.

Fiestas en Madrid.—Se pone en conocimiento del público que con motivo de los nuevos espectáculos que se preparan, la compañía de los ferrocarriles andaluces, ha decidido ampliar el servicio especial para la Romería de San Isidro, en la forma siguiente: Continuará la venta de billetes para Madrid hasta el 14 de Junio próximo, y tanto los anteriormente vendidos como los de la prórroga, serán valederos para el regreso hasta el 20 inclusive del referido mes.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz. Para Cete, 74 botas y 5 octavas. Para Tanager 1 bota. Para Gottenburg, 54 botas, 1 octava y 2 cajas.

Enigma.—Leemos en «La Correspondencia de San Fernando»: «Aunque con las mayores reservas, se dice que del ministerio de Marina ha emanado una Real orden, manifestando a las autoridades militares de este Departamento, que cuando llegue a aguas de Cádiz un buque de guerra de una de las repúblicas del Sur de América, no se le conteste por la plaza a los saludos que dicho buque haga a nuestra bandera. La noticia encierra mucha gravedad y obedece a ciertos rozamientos descorateses, que según se dice, hubo no ha mucho entre oficiales de la marina de la República de referencia y algunos de la nuestra.»

En el Consejo de ministros se ha acordado expulsar de España a los extranjeros promovedores de huelgas.

Fumador.—En un hospital de París ha muerto hace pocos días un niño de trece años a causa del uso continuo del tabaco.

Noticias de Sevilla: Se encuentra bastante grave, hasta el punto de que ayer se le administraron los Santos Sacramentos, el catedrático del Instituto Provincial Sr. D. Aquino Fuentes.

Dicese que la primera capital que, en la excursión que proyecta para el próximo verano, visitará Salmeron es Sevilla, y que sus correligionarios le ofrecerán un acto público en que pueda hacer el discurso programa de sus próximas campañas.

Se ha sentenciado el pleito que el Ayuntamiento seguía contra el marqués de Casariera por la posesión de la Isla Mayor. Se reconoce el derecho de este último y se declaran las costas de oficio. Anteayer fué notificada dicha sentencia al Municipio por el procurador del mismo Sr. Velilla.

Se encuentran a cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso a los excitantes, jugos y extractos de carne, ó a la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, a la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea a la peptona Chapoteau. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (*Vino de Chapoteau*) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cáncer ó enfermedades del hígado.

«Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan, con el uso del bálsamo de copahu, mientras que con el *Sándalo Midy*, una acción tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusiva a M. Midy.

El vino ó el Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C.º recetados con éxito siempre creciente contra la anemia, el infatismo, la pérdida de las fuerzas y el empobrecimiento de la sangre son las únicas preparaciones que poseen en acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia orgánica. Prevenimos pues al público que extraiga, en los prospectos, como garantía de originalidad, el nombre GRIMAUTL Y C.º impreso en negro en la pasta del papel, y el mismo nombre estampado dentro de cartelas cuadradas, en el papel que envuelve las botellas.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—(Cuidado con las imitaciones).—Jerez Enero 20 de 1885.—Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo a dar en las afecciones que la creo indicada la magnífica *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sodio. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, tuberculosas y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza, en la *raquitis infantil*, como que he usado en muchos de los enfermos en que la he usado en horabuena por tan preciosa adquisición y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de esta curación.

EDUARDO GUZMAN. Médico de la Hospit. de Sanidad domiciliar.

Es indudable que las exageradas pretensiones de los anarquistas producirán la paralización completa de la industria catalana.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Lisboa 16 (9'11 n.) El *Diario Oficial* invita a los colonos que necesien pasaje para Mozambique a que se presenten mañana, a fin de recibirlo, así como la guía y resúmenes de las deliberaciones oficiales para civilizar y mantener el predominio de Portugal en las posesiones de Africa. El conde de Burnay y los Bancos portugueses tomarán la mitad del empréstito de nueve millones de duros. El domingo se celebrará una reunión obrera en Oporto, con objeto de indicar al gobierno las alteraciones que debe sufrir el tratado de comercio con Francia y pedir la continuación de la ley que regía sobre el tabaco.

Los periódicos del Brasil publican un telegrama de Madrid, en el que se dan noticias graves acerca de la enfermedad del rey de España D. Alfonso XIII, y se hacen indicaciones que nosotros no nos atrevemos a publicar por justificados y legítimos temores de responsabilidad moral.

NOAAS DE SOBAQUILLO.

CONSULTA PÚBLICA.

Desearo de conocer la opinión de algunos hombres públicos, acerca de la retirada de Frascuelo, y persuadido de que a mis deseos responderían justamente la amabilidad de aquéllos y el interés del público, les he consultado uno por uno. A renglón seguido va el resultado de la consulta, siendo de advertir—en descargo de mi probidad profesional—que estoy dispuesto a recuficar todo error de transcripción.

Todo es desolación y acabamiento. No puedo ponerme luto por el fin de la vida taurina de Frascuelo; porque lo llevo ya por el fin del sistema parlamentario. Sin embargo, me he enlutado por dentro... Me he bebido un frasco de *La reina de las tintas*.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

¿Quid interest recessus Frascueli? Quod interest Hispanie est ingressus meus academicus. De pilatus Salvator, comatus Commelercanis. Aster mortuus novus surgit. Abest adsum.

F. COMMELERAN.

HUMORADA.

Si no hubiera tijeras ni barberos que cortaran la trenza a los toreros, mucho más duraría la española y valiente torería.

R. DE CAMPOAMOR.

¡Otro que se marcha! Todos se van antes que yo. ¡Estaré destinado a acabar con toda la humanidad! En tal caso, los aficionados no deben echar de menos a Frascuelo. Mato yo mucho más que él.

PRÁXEDES M. SAGASTA.

¡Sépalo Español! ¡Sépalo Europal! ¡Ya hay uno menos que me haga sombra!

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Lo que ha hecho Frascuelo se llama *entregar la carta*. Y como lo ha hecho bien, me parece que sería un buen director general de comunicaciones... ¡Mansi, tus días están contados!

TIBINITARIO R. CAPDEPON.

Yo sé por qué exhalan—aromas las flores; yo sé por qué vueta—tan alto el condor; yo sé otras mil cosas—y... ¡no sé los pelos que había en la trenza—del gran Salvador!

JOSÉ ZORRILLA.

¿Quereis que renuncie a la emisión de billetes del Banco de España? Pues bien, autorizadme para hacer una emisión de pelos de la coleta de Frascuelo. Ya sé que la idea es «peliguda»; pero tampoco me negareis que es «salvadora».

M. EGUILIOR.

Siempre he sido lagartijista, y siempre he tenido a Rafael por el único. Sin embargo, convenia que hubiera un Frascuelo. El frascuelismo era lo que llamamos en política la *oposición de su majestad*.

F. ROMERO ROBLEDO.

¡Oh tabacos! ¡Oh palmas! ¡Oh alegrías de los pasados días! ¡Oh pases! ¡Oh estocadas! ¡Oh Frascuelo! ¡Oh glorial! ¡Oh trenzal! ¡Oh pelo!

G. NUÑEZ DE ARCE.

Votado ¡ahl! el sufragio universal, ¡qué le quedaba que hacer al Alcides del torero? Retirarse, como yo, a escribir la historia de España. Y aquí me asalta una duda... ¿Preferirán este otro historiador los editores?

EMILIO CASTELAR.

¡A la Academia con él!

MIGUEL DE ESCALADA.

Al día siguiente de mi célebre artículo sobre la *Lenta*, pero *continúa desaparición de la media luna en la culta Europa*, se presentó Frascuelo en público con una media luna de esmeraldas colgando de la cadena del reloj. ¡Era un homenaje que me tributaba! ¡Era un agravio que me hacía! ¿Apoyaba mi tesis? ¿La desmentía, por el contrario? Ahora que se ha retirado a la vida privada, renunciando a rivalizar conmigo, creo llegada la hora de que los estadistas diluciden y esclarezcan este punto oscuro de la política contemporánea.

EL VIZCONDE DE CAMPO GRANDE.

Ayer Bismarck; hoy Frascuelo; todos se van, menos yo. ¡Tómeme el que quiera el pelo! Pero ¿cortármelo? ¡No!

A. MANSI.

Por las diligencias hechas, SOBAQUILLO.

Anuncios de interés

Gran surtido de libros de medicina.

En la casa núm. 8 de la plaza de San Sebastián, se ha recibido en comisión para su venta, un gran depósito de libros de medicina...

Arrope blanco.

Se vende muy arreglada una caldera de vapor para la confección de arrope blanco. Dirijirse a M. Laguna, Santo Domingo 21, Puerto de Santa María.

Abonos minerales para viñas y toda clase de tierras de labor.

Dirijirse a D. Javier Piñero, Corredora 82.

Compañía francesa de seguros el Phénix.

Contra el incendio y sobre la vida. Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredora 82.

El Profesor en Medicina y Cirugía.

D. José Antonio Benítez y Navarro ha trasladado su domicilio a la calle Cruz Vieja número 2, principal derecha.

Interesante para hacer vendimia.

Se venden dos prensas sistema Mahille de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA

4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, transitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal.

Lana para colchones

suavizada y lavada a precios baratísimos, se vende Algarve núm. 32 y Misericordia 2, tienda de tejidos frente al Pasaje Jerezano.

Leche de vacas.

Desde el 1.º de Abril se abrió al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, a 30 céntimos el cuartillo.

MUEBLES.

José Fernández Quijano, de Cádiz, tiene el honor de participar a los lectores de EL GUADALETE, y al público en general, que para dar más desarrollo a sus talleres de ebanistería y tapicería, los ha trasladado a los grandiosos locales que ocupaba el antiguo café del Correo, calle CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41, Cádiz.

EDICTO.

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas que se describen y bajo el tipo que respectivamente se les marcan que son a saber:

1. Suerte de tierra en el sitio de los Barreros, a espalda de Nuestra Señora de Guía de este término de cabida de 15 aranzadas, linda por Levante con tierras de los herederos de Don Patricio Garvey, por Poniente la hijuela de su entrada por el camino corto que conduce al Puerto y tierras del Marqués del Buen Suceso, por el Norte tierra de los herederos de D. Manuel Fontan, y por el Sur con los de D. José Pérez de la Sierra, su valor 11.250

2. Suerte de tierra llamada el Látigo de Ponce en el pago nombrado de los Cohumbrales en este término de cabida de 7 3/8 aranzadas, contenido en su perímetro un pozo, linda por el Norte con tierras de D. Isabel Campillo y otra de D. José Lacoste, por el Sur con el arceife, por Poniente con tierras del Sr. Marqués del Castillo, y por Levante con la hijuela seronera; su valor 6.650

3. Suerte de tierra conocida por el Cerro del Cochero y Veguetas en el mismo sitio y término, consta de 15 5/8 aranzadas, y linda por el Sur con el arceife, por el Norte tierras de los herederos de Don Francisco Gamboa, y otros, por Levante con tierras de este mismo caudal, y por Poniente con la hijuela seronera; su valor 13.000

4. Otra suerte de tierra nombrada Mirador de Ponce, en el sitio y término antes mencionado, compuesta de cien estadales, lindante por el Norte con el camino que circunvala esta ciudad, por Sur y Poniente con tierras de los herederos de D. Nicolás Gallardo, por Levante otras de los de D. Inés Bergallo, su valor 500

5. Otra suerte de tierra de una aranzada y doscientos estadales en el precitado pago y término, nombrada hijuela de las Coles, valorada en 3.000

6. Suerte de tierra en las Playas compuesta de una aranzada, cuyos linderos son por Levante el arceife, Norte tierras del Marqués del Buen Suceso, Poniente el Cerro que llama

man de Paez, y por el Sur con tierras de D. Rafael Saenz; su valor en 2.000

7. Casa con bodega situada en la calle de la Jabonería número 9, que linda por su derecha entrando con la callejuela de las Animas de San Lucas, por la izquierda con otra propiedad de este caudal, y por el fondo ó espalda con otra de D. María Ruiz. 12.500

8. 12 aranzadas de tierra calma comprendidas, proindiviso en el Cortijo ó Haza llamada de la Vicaría, que el todo del predio linda por Poniente con el camino que va a Lebríja, por Levante con tierras de los herederos de D. Andrés Revilla, y por el Norte y Sur con tierras del Sr. Marqués de Vilamarta y otras de la Condesa Viuda de Montegil, su valor 7.500

9. 58 aranzadas, ciento treinta y siete estadales de tierra en el cortijo de D. Benita la Alta de este término, que linda por Norte con la dehesa de D. Benita la Baja, perteneciente al vínculo de D. María Ignacia de la Cerda, y el de D. Elvira Gonzalez de Sepúlveda, por el Sur, con la dehesa de Matanzuela de D. Antonio Zuleta, por Poniente, con tierras realengas repartidas a particulares, y por Levante con el salado de los Entrechuelos; su valor 7.000

10. Haza de tierra compuesta de once aranzadas y tres octavas, situada en el sitio que llaman Pozo de la Estera de este término, que linda por Levante, con tierras de la señora Condesa viuda de Montegil, por Sur y Poniente, con otra del Sr. Conde de los Andes, por Norte con realengo del Pozo de la Estera y cañada de Guadalbajaque, su valor 5.000

11. Suerte de tierra calma compuesta de seis aranzadas, situada en el Cua drejon, pago de Burugena, y sus linderos son por Naciente, con la Cañada llamada de Burugena, y por los vientos restantes, con la haza llamada de la Llave perteneciente al Cortijo de la Florida, su valor 1.200

12. Casa habitación señalada con los números 7 moderno en la calle de la Jabonería y ocho accesorio en la de San Lucas, no consta su medida superficial, y linda por su derecha entrando con otra de dicha calle de la Jabonería, propiedad del Sr. D. Francisco de Asis Ponce de León, por la izquierda con la de D. Jacinto Ortega y por el fondo ó espalda con la iglesia de la parroquia de San Lucas. 20.000

El remate tendrá lugar ante el notario de este distrito, D. Juan Pedro Becerra y Perez, en su estudio calle Pedro Alonso número 17, a la una de la tarde del día 26 del mes de la fecha, estando en poder de dicho funcionario el pliego de condiciones y títulos de las precitadas fincas. Jerez primero de Mayo de 1890.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION. Una tarjeta con la direccion en blanco y firmada por Enriqueta. Dolores Nuñez, calle Bobenis núm. 36. Jerez 19 de Mayo de 1890.—El Administrador, J. Diaz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19. Matrimonios. D. Antonio Ballesteros Baquero con Doña Eloisa Azurmendi Garzon. Nacimientos. M.ª del Carmen Granado Campos. Defunciones. Laureano Saborido Gonzalez. Manuel Roman Fernandez. Francisco Grilo Fernandez. Isabel Rodriguez Alarcon.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 1.—Hembras, 3.—Total, 4. Defunciones. Varones, 2.—Hembras, 1.—Total, 3.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLA ZA DEL 19 DE MAYO 1890. Servicio para el día 20. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El teniente coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña. Hospital y provisiones, Vitoria, tercer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante. Secretario, José de Echevarria.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el día 19

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 12 1785-770 kilos 150 ptas. Lanar. 19 265-500 116 Machos cabrios 0 00-000 140 De cerda. 8 1014-000 116

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Beaterio del Smo. Sacramento. MAÑANA.—San Agustín. SANTO DE HOY.—San Bernardino de Sena Cf. MAÑANA.—San Secundino y Santa María del Socors.

Hoy Martes 20, a las nueve, habrá en la iglesia parroquial de San Marcos, honras solemnes por el eterno descanso del alma del Sr. D. Joaquin Serra y Albesa, cura propio que fué de la referida iglesia. Todas las misas rezadas que se digan en dicha iglesia se aplicarán en sufragio de su alma. (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemne novena que la piedad cristiana de los fieles consagra anualmente a la incierta y bienaventurada Santa Rita de Cassia, abogada de imposibles, siendo hoy el segundo día y dando principio a las seis y media de la tarde. Para mayor solemnidad de estos piadosos y religiosos cul-

tos habrá sermón en todas las tardes a cargo del Pbro. Sr. D. José María Leon, cura Párroco de la de Omnium Sanctorum de Sevilla.

El día 22 en que la iglesia conmemora el natalicio de tan esclarecida protectora, será la función a las diez y media de la mañana y preconizará sus relevantes virtudes el Pbro. Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. I. Colegial de Jerez.

El Santo Jubileo Circular de los días 21, 22 y 23 está en dicha iglesia por la piadosa intención de un devoto, y los días 26 y 27 para sufragios de las almas de los Excelentísimos Sres. Marqueses del Mérito (Q. E. P. D.)

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

—En el Congreso terminó ayer tarde la discusión del presupuesto de Puerto Rico. Fué deseada una enmienda pidiendo que se retirase el art. 17 del proyecto que suprime el sueldo de los alcaldes.

Votaron contra la enmienda, ó sea por la supresion del sueldo, 71 diputados, y con la enmienda, ó sea por la continuacion de los sueldos de los alcaldes, 30.

En el primer sentido votaron muchos diputados de la mayoría, los republicanos, los autonomistas y los amigos del general Lopez Dominguez y del seño Martos: todos los elementos liberales de la Cámara.

En el segundo, los diputados incondicionales de Puerto Rico, algunos gamacistas, algunos otros diputados de la mayoría poco liberales y los conservadores.

Merece aplausos de todos los elementos liberales antillanos el Sr. Ferreras por el interés con que ayer trabajó por el brillante triunfo obtenido por dichos elementos.

La suspension del sueldo de los alcaldes no es una cuestion politica, es una cuestion de justicia, de economia, y sobre todo de respeto al régimen municipal.

—El Sr. Castelar negaba ayer de la manera más absoluta, que fuera el inspirador de los artículos publicados por un periódico pidiendo la caída del Sr. Sagasta.

El ilustre orador decía que, no tan solo no tiene la menor participacion en esa campaña, sino que ni la aprueba ni cree que puede dar el resultado que apeteecen sus autores.

Además, al Sr. Castelar le parece que es muy prematuro hablar de un ministerio que haga las elecciones generales, porque cree que las actuales Cortes han de vivir hasta Abril del año próximo con un Gobierno presidido por el Sr. Sagasta.

El elocuente orador opina que los que toman su nombre para atribuirle determinadas actitudes, lo hacen creyendo que con ello han de influir más en altas regiones contra la permanencia del señor Sagasta en el poder.

—La nueva comision de reformas sociales quedó ayer constituida bajo la presidencia del señor Morget.

—En vista de un informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en que se manifiesta la absoluta imposibilidad de restaurar la real basilica de Nuestra Señora de Atocha, al par que la conveniencia de demolerla y construir otra, se ha resuelto por real orden de 14 del corriente anunciar público concurso para la formacion del proyecto, planos y presupuesto de una nueva basilica que sustituya a la hoy existente.

En el concurso no podrán tomar parte más que arquitectos españoles con título profesional.

El edificio se construirá en el solar que ocupan la actual basilica y sus dependencias.

El coste total de la obra no excederá de dos millones de pesetas.

El señor ministro de Estado manifestó en el Consejo el día 17 que, como diputado a Cortes por Madrid, se consideraba en el deber de apoyar unas reclamaciones del comercio de esta capital, en queja de que algunos vendedores ambulantes que en cierta época del año vienen a esta corte del extranjero pidiendo se les permita vender sin sujetarles al pago de contribucion alguna, en daño del comercio de Madrid. El Consejo comprendió la justicia de esas reclamaciones, encargándose el ministro de Hacienda de dictar aquellas disposiciones que fueran más oportunas para que no se continúe perjudicando al comercio de esta corte.

—La escuadra expedicionaria que marcha a Filipinas ha llegado sin novedad a Colombo.

—Reunida la Comision informadora de reformas sociales, se ha dividido en varias secciones que dictaminarán sobre los puntos siguientes: Jurados mixtos: habitacion del obrero: policia de establecimientos industriales: higiene y salubridad. Tambien se emitirá informe sobre las exposiciones presentadas por los obreros en las recientes manifestaciones.

—En la Academia de la lengua se ha verificado la recepcion del nuevo académico Sr. Commelerán.

TELEGRAMAS

Madrid 19, a las 10'15 mañana. Se reanudan los trabajos en las minas de Bilbao y en Santander.

En España es completa la tranquilidad.

Se prepara una manifestacion de sentimiento en Madrid al efectuarse el entierro del malogrado pintor Plascencia.

Madrid 19, a las 4'00 de la tarde. Ha llegado a Bilbao despues de recorrer las minas el capitán general Sr. Loma.

A éste acompañaron el gobernador militar y el civil, el presidente de la Diputacion y varios periodistas.

Tambien iba una pequeña escolta. Al llegar la comitiva a la Arboleda, se presentó a saludar a su jefe y darle las noticias, el general Sr. Cappa, que habia venido de Gallarta.

Inmediatamente se presentaron al capitán general una comision de obreros de las minas.

El Sr. Loma les preguntó cuáles eran sus quejas y cuáles sus deseos. Los obreros manifestaron que ellos habian presentado un escrito haciendo las siguientes peticiones: 1.º Que la jornada de trabajo sea de diez horas. 2.º Supresion de destajos. 3.º Que desaparezcan los barracones, dejándoles en libertad para que se surtan de viveres donde quieran, y 4.º Que sean admitidos de nuevo los que habian sido despedidos.

Los obreros manifestaron al general que trabajan demasiado, puesto que empiezan sus tareas a las cuatro de la mañana y no cesan de trabajar hasta el anochecer.

Además de este excesivo trabajo—manifestó la comision de obreros—nos obligan a dormir en malos barracones y los contratistas nos obligan a comprar los comestibles en tiendas especiales que ellos tienen, donde somos explotados.

El general Loma dijo: ¿Estas quejas que acabais de darme las habeis manifestado alguna vez? —¡Sí, sí!—dijeron varios veces. —¿A quién se quejaron Vds.? —Nuestras quejas las expusimos al alcalde, pero éste no nos atendió. —¿Y a los patronos se quejaron Vds. tambien? —Si, tambien nos quejamos al Sr. Martinez Rivas, pero nuestras quejas se ahogaron, pues el alcalde es dependiente suyo.

Nosotros suplicamos a V. E.—añadieron los obreros—que haga algo para aliviar nuestra critica situacion.

Os doy palabra de honor—replicó el capitán general Sr. Loma—que desaparecerán esas aberraciones que acabais de citarme y que podreis dormir donde querais y comprareis viveres donde os convenga.

El general añadió: «Si acudis mañana a vuestros trabajos en las minas y cesais en vuestra actitud de imposicion, os prometo pedir, interponiendo to la mi influencia que la jornada sea de doce horas, con dos de descanso; pero lo repito, es preciso que no os impongais y que volvais al trabajo.

Los obreros agradecieron al general el interés que demostraba en favor suyo.

Despues marchó la comitiva a Gallarta donde el general Loma repitió a los obreros las mismas palabras.

Los excitó a que volvieran al trabajo y entonces serán atendidas sus quejas.

Manifestaron los mineros que esperaban ser más afortunados en esta ocasion que en otras, pues confiaban que el general trataria de aliviar su suerte.

El Sr. Loma así lo prometió.

El gobernador civil y el presidente de la Diputacion arregaron a los obreros diciéndoles que no hicieran con su actitud que hubiera que señalar a los mineros de Vizcaya como una mancha en el asunto de las huelgas.

El obrero—añadieron—debe quejarse, pero no imponerse.

Estos discursos los pronunciaron desde un balcón el gobernador y el presidente de la Diputacion. Se dieron muchos vivas.

El capitán general ha quedado satisfecho de su excursion.

Los obreros confían y esperan mucho del general Loma.

Hoy volverán al trabajo.

Madrid 19, a las 5'45 de la tarde. Se han dado por terminadas las huelgas en Bilbao. Reinan grandes temporales en aquella provincia.

Han sufrido nuevo aplazamiento las pruebas del submarino «Peral.»

El crimen de la calle de la Justa ha sido ya aclarado; la criada sigue incomunicada.

A consecuencia de una explosion de pólvora habida en la Habana, han muerto 34 individuos, subiendo de ciento el número de heridos.

La corrida de toros de ayer en París muy animada y muy lucida. Se lidiaron dos bichos del conde de la Patilla, dos navarros, uno de Veragua y uno de Lagartijo. El ganado bueno.

Lagartijo y Angel Pastor dieron pases de lucimiento. Lagartijo dió varias verónicas superiores y puso banderillas al sesto. La plaza se llenó de bouquets y sombreros. Consolidado, 77'30.

Madrid 19, a las 6'30 de la tarde. El entierro del Sr. Hévia, la víctima del crimen de la calle de la Justa, se verificará el Martes. Pagaba de contribucion 1.400 pesetas; la renta ascendía a más de 40.000 reales.

En el Centro militar se reunió presidiendo el Sr. Daban la comision para levantar una estatua al general Cassola. Fué leída y quedó aprobada una circular que va a repararse. Se recaudaron 1.300 pesetas.

El Congreso dedicará seis horas a los presupuestos. Se activará su aprobacion. Despues alternarán los proyectos de aumento de emision de billetes del Banco, del trabajo de los niños y de division territorial.

Asegúrase que habrá debate sobre la huelga de Bilbao.

El vapor «Harold» que procedente de Bilbao se dirigía a Glasgow con cargamento de mineral de hierro, ha naufragado esta mañana cerca de Clongrey, en la costa escocesa. Seis de sus tripulantes han perecido.

La Sociedad de Gimnasia de Londres ha dado un gran banquete en honor del célebre explorador Enrique Stanley.

Han asistido muchos personajes incluso miss Dorotea Teunat, prometida esposa de Stanley.

El presidente de la Sociedad dirigió felicitaciones a los novios, reinando durante todo el banquete la más completa satisfaccion.

Madrid 19, a las 8 de la noche. El Congreso ha aprobado esta tarde el presupuesto de Marina. El gobierno y la comision contestaron al Sr. Garrido Estrada declararon que aceptarán una enmienda en la que se consignen 275.000 pesetas sobre las 125.000 ya votadas, con destino a la limpia de los caños de la Carraca. Dicha suma figurará como cargo al presupuesto para la construccion de una escuadra.

De los 14 buques con cargamento de trigo que segun las últimas noticias acaban de pasar por los Dardanelos seis van destinados a Gibraltar y ninguno a España.

Los obreros de las minas de Bessegés, celebraron una reunion acordando volver a reanudar sus trabajos.

Nombraron una comision encargada de gestionar que los mineros de Lalle imitaran la conducta de los de Bessegés, pero aquellos se negaron a desistir de continuar en huelga.

A consecuencia de esta negativa se han hecho algunas prisiones entre los principales mineros de esta localidad.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao—El vapor español

BARAMBO

su capitán D. S. Piñole, saldrá de Cádiz el miércoles 21 de Mayo a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 20. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem. MIÉRCOLES 21. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY A LAS OCHO Y MEDIA. La zarzuela en tres actos, titulada LAS HIJAS DE EVA. Entrada general 50 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compañías 2.

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 41. Tiene cuadra y cochera, con graneros ó sin ellos y además una bodega de 150 botas de asiento en la calle Lechuga, núm. 10.—Hon-da 21 darán razon. 1

Se arrienda un granero bajo de 4 000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corralon calle Luis Perez, núm. 28.—Da-rán Guadalete 33 y Larga 36. 4

Se arrienda desde el pró-ximo día de San Juan en adelante el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—Darán razon Cuatro Ju-nes, 4. 4

Se arri nda la casa calle de Doña Felipa núm. 8. Puede verse de nueve á cuatro. 4

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para ma-yoral.—Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3. 17

Se arrienda la casa calle Chancillería, número 5.—En la de Francos, núm. 8, darán razon. 8

Se alquila un granero de 2,030 fanegas de cubida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma ca-sa, piso principal, izquierda. 27

Se arrienda, en precio arreglado, la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por parti-dos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.—Darán razon, ca-lle Arcos, núm. 2, almacén 30—8

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciu-dad calle de la Garne, núm. 4, fren-te á la plazuela ó calle del Paralejo. Tiene patio y aguas de tempul, sien-do utilizables para negociado de ex-tracción de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18 39

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán Francos, 12. 46

Se arrienda un almacén para granos, calle Caracul. Otro id., calle de las Cruces. Una casa calle Islas núm. 6. Otra id., calle Lealás 33. Darán razon en la calle Por-vera núm. 36. 46—4

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—E; la misma darán ra-zon. 12

Desde el día de San Mi-guel del presente año, se arrienda una suerte de tierra llamada «Lagu-na de Torrox» de cubida de 40 aran-zadas. Dan razon en la calle San Cristó-bal núm. 14. 3

Anuncios.

En la calle de Prie-ta, núm. 16, se han recibido los re-nombrados trillos de hierro, de fuer-za de 8 caballos que se venden á 300 rs. 15—1

CHOCOLATES
DE LOS
RR. PADRES BENE-DICTINOS
Las personas que desean tomar un ex-quisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.
Vendense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, en ella y á la vainilla.
Exigiese las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.
En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

LECHE Y HUEVOS
En el establecimiento situado en la plaza del Arenal, junto á la anti-gua posada del Angel, se expenden desde hoy á los precios siguientes:
LECHE PURA DE CABRAS
procedente de acreditadas cabre-rizas de este término, contándose en-tre ellas la muy renombrada de don Fernando Garcia Gil, al precio de 25 céntimos de peseta el litro y 3'50 pesetas la arroba ó sean los 16 li-tros.
HUEVOS FRESCOS
procedentes de Montellano, Prado del Rey y Bornos, á 8'50, 9 y 10 pe-setas el ciento.
GALLINAS Y POLLOS TOMATEROS
También se expenderá en este es-tablecimiento queso y requesón de clase superior á precios arreglados.
Se reciben avisos para llevar es-tos artículos á domicilio, así como se garantiza la pureza de la leche, frescura de los huevos y excelente calidad de todos ellos. 15—8

PAJA DE TRIGO.
Se vende en el cortijo de Jedu-lla á los precios siguientes:
La carga de caballo. 12 reales.
La carretada. 80 »
La carrada. 120 »
Los vales se recojen en la calle de Caballeros, núm. 20, los días no fe-riados, de diez á cuatro de la tarde Jerez 19 de Abril de 1890. 13

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

TELÉFONO NÚM. RO 60. — PRECIO FIJO.

VERANO DE 1890

Exhibicion general de todas las novedades en telas y confecciones.

Leña de lentisco.

En la dehesa de los Jardines, tér-mino de Lebrija, se vende desde la fecha hasta fines de Setiembre, leña en rama á 30 reales la carretada con dos bueyes, que antes se vendía á 60 rs. y las carradas á 40 rs. que se vendían á 70. La leña cortada se vende 6 rs más cara. 15—12

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas forti-ficantes, cual el vino, el café, el t. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convie-nen, segun sus ocupaciones. Co-o el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena ali-mentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NODRIZA. Maria
Gallegos, de 30 años de edad, casa-da, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en el Arroyo bajo, nú-mero 27. 2

SE VENDE
una mesa chica de billar y una pres-sa para marcar cajas á fuego.—En el escritorio Pozo Olivar, núm. 16, es-quina á la calle Capuchinos, darán razon. 8

Se da en arrenda-miento desde el 1º de Junio próximo el establecimiento de comestibles y bebidas calle del Cerro fuerte esqui-na á la de Lecheras.—Darán razon, Bizeocheros 38. 5

Se venden cinco ca-rretas herradas, y cinco carros, uno grande, otro más sencillo y pintado, una carretilla muy reforzada de hie-rrro, y otra más sencilla pintada de verde. Frente á Santiago; darán ra-zon Taller de carros. 15—10

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGA-DOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Enfermedades secretas,
impotencia, se curan segura-mente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion:
HYGIE SANATORIUM HAMBURGO

DEPÓSITO
de materiales de construccion
Con objeto de dar mayores faci-lidades al público, acaba de abrirse en el Llano de San Sebastian núm. 4, una sucursal de la caleria estableci-da en la calle de Santo Domingo, don-de los dueños de fincas y aparejados res encontrarán cuantos materiales de construccion deseen, los cuales serán puestos á domicilio solo con pasar aviso al dicho depósito. 30-9

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfecciona-do y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Bez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS
RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos. Za á cada vez se obtienen 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Exigiese la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZ-ALBESPEYRES, 78, Post-Benis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

OPERACIONES SOBRE RENTA FRANCESA
UN CAPITAL DE 3 000 PESETAS PRODUCE 1 200 PESETAS POR AÑO SIN ESPECULACION
Circular gratis. Dirigirse al Sr. S. Pollak, banquero, 30 faub. Montmartre, Paris.

La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Subdireccion é Inspeccion de Andalucia

GARANTÍAS:
Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893

Esta gran Compañia NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **PESETAS 2 437.506'93 CTS.**

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañia y del v-sto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ
Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENE-DICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PRIOR
1373 Pedro BOURSARD
«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Be-nedictinos cuya dosis de algu-nas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rin-dien do á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores seña-lándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 1'4', Litro 2'3'.
Casa fundada en 1807 3, Rue Hayuerie, 3
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA
ARTE Y LETRAS
SUSCRIPCION PERMANENTE.
SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosa-mente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.
SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en-cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs
ESPAÑA.
SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA
Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm 15.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7.
JEREZ DE LA FRONTERA.
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
ESPECIALIDADES DE LA CASA.
AGUARDIENTE ANIS de la GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.
PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA
MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO. MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO
MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.
MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medica-mento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método), 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

1154
GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veledas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elizir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exigiese el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

MAQUINAS SINGER
PARA COSER.
19. ALGARVE, 19. — JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie.	» 162'50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófu-la, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el siste-ma. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enferme-dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España. VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

A LOS EXTRACTORES.
Completo surtido de enseres para bodega, como igual-mente, cápsulas, tapones, fundas de paja para botellas y de más útiles concernientes al negocio.
Botella vedosa para cognac, forma bordalesa.
Además los más nuevos modelos en prensas y estrujado-ras para uva, á precios muy reducidos.
Pulverizadores última invencion para combatir el mildew.
NON PLUS ULTRA
RECIENTEMENTE PREMIADO EN LOS CONCURSOS DE
BADALONA 1890.—Diploma de Mérito;
EPILA 1890.—Diploma de Merito;
REUS 1890.—Primer Premio.
Modelo único en BRONCE, Pesetas 40.
Para más detalles, dirigirse á los
Sres. Argüelles y Navas,
21—LARGA—21,
O al Depósito general:
SR. D. JUAN PECH AINÉ,
19, Paseo de la Aduana, 19, BARCELONA.
FÁBRICA DE FILTROS Y MANGAS.—MAQUINARIA AGRÍCOLA, VINICOLA É INDUSTRIAL

PILDORAS de BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
1883 1885
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstruccion mes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (tores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenti-cidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 47.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.